

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 16 de julio de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada por dos veces, por medio de correo con acuse de recibo, la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica a la persona que se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante el Servicio de Industria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Calle Albert Einstein, núm. 4, 41092, de Sevilla.

Expediente: 2018/027.

Interesado: Salustiano del Campo Urbano.

Domicilio: C/ La Masó, núm. 29, C.P. 28034, Madrid.

Acto que se notifica: Resolución de 12 de marzo de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se acuerda pago en cumplimiento de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sevilla, 16 de julio de 2018.- La Directora General, Natalia González Hereza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»